

ID Y EVANGELIZAD

Nº141

www.solidaridad.net



Claves de una proeza inspirada por el Espíritu Santo

La fecundidad de la evangelización de América

El judeocristianismo es la fuerza transformadora más benefactora que se ha dado en la historia. Y lo es en todos los ámbitos: teológico-salvífico, cultural, social, científico, artístico... Si nos centramos en los dos últimos milenios, el cristianismo ha tenido tres momentos estelares de especial fecundidad renovadora: sus inicios, cuando transforma el vasto Imperio romano; la Edad Media, cuando forja la civilización cristiana que dura unos mil años y –finalmente– la evangelización integral de los pueblos americanos desde finales del siglo XV. Estas afirmaciones las hacemos poniendo los ojos en el trigo, no en la cizaña: sabemos que crecen juntos y solo al Señor corresponde el juicio final; mientras, los historiadores están en su derecho –y deber– de desentrañar, en lo posible, *sine ira et studio*, leyendas negras y leyendas rosas; pero los católicos estamos en el nuestro de mostrar los frutos del Espíritu Santo, sobre todo por lo que toca a los empobrecidos: de ello nos ocupamos en este número.

En pocas generaciones se evangeliza y se transforma un territorio mucho más grande que el que contenía –hasta entonces– la fe de Cristo. Y se hace, en la mayoría de los casos, pacíficamente y de forma natural. Abarca una variedad de etnias, culturas e idiomas tan diferentes que exigió una versatilidad y voluntad de encarnación increíbles: ahí están los santos y los mártires para testificarlo. No fue una evangelización de élites, fue, fundamentalmente, la evangelización de los sencillos.

Los resultados son difíciles de contradecir: en las tierras que van desde Alaska hasta la Tierra del Fuego hubo paz interior hasta el siglo XIX, siglo en el que comienzan todo tipo de guerras intestinas, precisamente cuando se injerta artificialmente (a través de las élites burguesas afines a la francmasonería y a la mentalidad capitalista anglosajona) otra cultura opuesta a la cristiana católica.

Esa paz católica se tradujo en un verdadero progreso: las primeras universidades fuera de Europa se dan en estas tierras americanas, así como los mejores sistemas de salud (en Lima en el s. XVII había una cama de hospital por cada 100 habitantes), de educación y de comunicación. La mentalidad católica imprimió su sello en aspectos esenciales: la convicción de que los americanos tenían la misma dignidad que los españoles y que –por tanto– eran iguales ante la ley; esto llevó a normalizar el mestizaje desde el primer momento. Las tierras americanas eran tan parte de la Corona como lo eran las de Castilla, con los mismos derechos y deberes.

La evangelización verdaderamente católica –de nuevo el trigo y la cizaña– acoge todo lo bueno que hay en otras culturas, partiendo de su idiosincrasia, lengua y costumbres para elevarlas y mejorarlas. Una muestra: fueron frailes dominicos quienes elaboraron la primera gramática quechua 20 años antes de que el idioma inglés tuviera la suya. La evangelización se hizo en las lenguas nativas.

El mestizaje permitió una evangelización desde y por la familia, que es la manera más pacífica y perdurable para realizar la conversión, ya que la fe se transmite de forma natural en el hogar a la siguiente generación. Además, los evangelizadores españoles estaban apoyados y sostenidos por reyes sincera y devotamente católicos que –en colaboración con el papado– impulsaron leyes de defensa del indígena con clarísima inspiración cristiana. En este sentido, fue determinante la reforma del clero, especialmente de los obispos, promovida tanto por importantes grupos católicos como por la propia Isabel la Católica, apoyada por el cardenal Cisneros; a ello ayudaron decisivamente dos instituciones señeras: la Universidad de Salamanca y la de Alcalá de Henares.

Tampoco olvidemos la raíz mariana del catolicismo, pues la Virgen María es el mejor reflejo de la Misericordia divina entre nosotros y –como hizo en la Iglesia primitiva– ella convocó a todos los pueblos de América en la unidad para recibir el Espíritu Santo. Así lo entendieron los pobres que la siguen venerando con genuina devoción.●

Análisis



Iberoamérica, un desafío histórico

Rosario Torres

En este artículo, la autora, economista, teóloga y militante del Movimiento Cultural Cristiano en Venezuela, reflexiona sobre la vocación a la que están llamados los pueblos hispanoamericanos: formar una comunidad de pueblos que compartan una misma lengua, una misma cultura y una misma fe. Es una vocación a la solidaridad opuesta a la división y el enfrentamiento, la estrategia imperialista que tiene entre sus mecanismos la manipulación de la historia. Por ello, denuncia los mitos y leyendas negras construidas sobre la colonización española y la Iglesia católica, que han contribuido y todavía contribuyen a impedir que esa vocación pueda colmarse.

Leyendas negras de la Iglesia y de la conquista española

Sin duda alguna, no existe parte de la historia tan difamada como la que se inicia con Isabel la Católica. Es una gran alegría que Monseñor Luis Arguello, arzobispo de Valladolid, haya relanzado recientemente su proceso de beatificación y que un día la veamos subir a los altares.

Convendría leer lo que Isabel, Reina de Castilla, añadió a su testamento tres días antes de morir, en noviembre de 1504, y que dice así: «Concedidas que nos fueron por la Santa Sede Apostólica las islas y tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue la de tratar de inducir a sus pueblos que abrazaran nuestra santa fe católica y enviar a aquellas tierras religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los habitantes en la fe y dotarlos de buenas costumbres poniendo en ello el celo debido; por ello suplico al Rey, mi señor, muy afectuosamente, y recomiendo y ordeno a mi hija la princesa y su marido, el príncipe, que así lo hagan y cumplan y que éste sea su fin principal y que en él empleen mucha diligencia y que no consientan que los nativos y los habitantes de dichas tierras conquistadas y por conquistar sufran daño alguno en sus personas o bienes, sino que hagan lo necesario para que sean tratados con justicia y humanidad y que si sufrieren algún daño, lo repararen». Se trata de un documento extraordinario que no tiene igual en la historia colonial de ningún país.

Desde el siglo XVI las potencias reformadas, Gran Bretaña y Holanda principalmente, comenzaron en sus dominios de ultramar una guerra psicológica al inventarse la «leyenda negra» de la barbarie y la opresión practicadas por España, con la que estaban enzarzadas en la lucha por el predominio marítimo. Pierre Chaunu, historiador de hoy, fuera de toda sospecha de parcialidad (por ser calvinista) escribió: «la leyenda antihispánica en su versión norteamericana (la europea hace hincapié sobre todo en la Inquisición) ha desempeñado el saludable papel de válvula de escape. La pretendida matanza de los indios por parte de los españoles en el siglo XVI encubrió la matanza norteamericana de la frontera oeste que tuvo lugar en el siglo XIX. La América protestante logró librarse de este modo de su crimen, lanzándolo de nuevo sobre la América católica».

Los criollos

Los «criollos», es decir, la burguesía blanca acomodada, de origen europeo, mantuvieron desde siempre tensas relaciones con la Corona y el gobierno de la madre patria, porque defendía *demasiado* a los indígenas e impedía su explotación.

A principios del siglo XIX la burguesía criolla luchó para liberarse de la Corona española y de la Iglesia, y así tener las manos libres para explotar a los indios, ya sin el estorbo de los gobernadores de Madrid y los religiosos. Fue un *movimiento de liberación* –pero solo para blancos privilegiados– reunido alrededor de las logias masónicas locales, sustentadas por los francmasones de la América anglosajona del Norte, que, precisamente a partir de entonces, empieza su despiadado proceso de colonización del Sur americano.

De la descolonización española a la colonización liberal

Cualquiera de los virreinos iberoamericanos a finales del siglo XVIII era más rico, más culto, más avanzado y más próspero que el pobre conjunto de trece colonias inglesas que conformaban los EE.UU. Por poner un ejemplo, entre 1551-1692, la corona castellana fundó 22 universidades en sus virreinos.

Sin embargo, al cabo de siglo y medio, es decir, mediado el siglo XX, la potencialidad económica de los EE.UU. logra el liderazgo mundial mientras que los países iberoamericanos son solo un conjunto disperso de estados subdesarrollados semicoloniales, con el hambre y la desnutrición haciendo presa en dos tercios de su población. ¿Qué había pasado?

La Iberoamérica independizada va a quedar inme-

diatamente bajo el control de la oligarquía criolla cuyos intereses coinciden exactamente con el librecambismo inglés. Efectivamente, la respuesta de la oligarquía criolla ante el desafío comercial británico fue justamente la opuesta a la norteamericana. Mientras los norteamericanos transformaron la dispersión de sus colonias a la unidad (los Estados Unidos), la oligarquía criolla redujo la unidad de los virreinos a la dispersión de los nuevos estados independientes. Donde los norteamericanos establecieron protecciones aduaneras, la oligarquía criolla afirmó el dogma absoluto del librecambio comercial. Sin una patria común que aunara los estados independientes y sin defensa aduanera, se convirtieron en colonias de las nuevas metrópolis industriales. Esto le vino estupendamente al Imperio británico, que se hizo con el control comercial.

En consecuencia, mientras se iban constituyendo los poderosos *Estados Unidos de América del Norte*, nacieron los frágiles e impotentes *Estados desunidos de América del Sur*. Una balcanización en toda regla. Y mientras interesadamente se promueve una exaltación romántica de las gestas independentistas y una visión nostálgica de tiempos fundadores, a su vez se oculta y silencia, primero, que la parte más rica y lucrativa del comercio de importación y del comercio local quedó en manos del imperio inglés; segundo, que las economías de las nuevas repúblicas quedaron casi incomunicadas entre sí, dependientes de las economías europeas, fundamentalmente de la inglesa, asentándose las premisas del propio subdesarrollo; tercero, que las nuevas repúblicas reorganizarán sus economías sobre bases agropecuarias, mineras y de plantaciones en función exportadora, pasando cada país a depender de su monocultivo de exportación y, cuarto, el empeoramiento de la situación de los indígenas, de los pobres y desheredados de los pueblos.

Por otra parte, hay que atreverse a decir la verdad frente a una ideología indigenista de mera «fachada»: se eliminaron las protecciones especiales a los indígenas que había establecido la legislación española, se perdieron sus tierras comunales y protecciones laborales quedando convertidos en comunidades empobrecidas, desplazadas forzosamente a las zonas de alta montaña, a la selva tropical o al sur helado.

Desde entonces, la inestabilidad política, la militarización y la violencia han dominado, en general, la vida de los nuevos estados de Sudamérica.

Es conveniente recordar que aún existen territorios en Iberoamérica y Caribe sometidos a tutela colonial del



El mestizaje, lejos de ser un símbolo de desprecio, se convierte en una bandera de desafío universal. El mestizaje ibérico es una gran demostración del catolicismo. En la imagen: cuadro de Cristóbal Lozano, Lima, 1770. En lo alto del cuadro puede leerse esta frase: Español, Yndia serrana o cafeyada. Produce mestizo. ©Dominio público_Wikipedia

Reino Unido. En efecto, en el Caribe quedan colonias en sentido estricto sometidas a la Corona británica (y que no forman parte del Reino Unido): las islas Anguila, Bermudas, Caimán, Montserrat, Turcas y Caicos, y las islas Vírgenes, entre otras. Otros territorios caribeños poseen, desde 1967, el status de «estados asociados» a Gran Bretaña; se trata de estados que, declarada su independencia e incorporados a la Commonwealth, se constituyeron como monarquías parlamentarias teniendo como jefe de Estado al monarca de Inglaterra: Antigua y Barbuda, Granada, Santa Lucía, Jamaica, Barbados, Dominica, Belice, Trinidad y Tobago, San Cristóbal, entre otras. La dirección de las relaciones exteriores y de la defensa de muchas de estas islas aún está bajo responsabilidad del gobierno británico. También está el caso de las Islas Malvinas, reivindicado por Argentina. ¿Por qué hay silencio sobre todo esto?

Entre banderas nacionales, himnos nacionales, días patrios y padres de la patria, se fue matando y cercenando la única Patria verdadera, la única nación verdadera, la gran unidad con capacidad de acción en la Historia universal: Iberoamérica.

Jorge Ramos, historiador argentino, marxista trotskista, afirma: «Aquella grandiosa nación que midieron las espadas de Simón Bolívar y San Martín es amputada

en veinte estados; aquellos ejércitos de argentinos, colombianos y orientales, altoperuanos, venezolanos y chilenos que mezclados combatieron contra la reacción absolutista en América, se disociaron de dos docenas de ejércitos opuestos. Allí están, montando la guardia en las fronteras de nuestro aislamiento. Así se elaboró el mito antihistórico de nacionalidades que jamás existieron en el común origen y que son el símbolo provincial de nuestra debilidad frente al imperialismo moderno...

La Nación, que hasta 1810 era el conjunto de América Hispana, y en cierto sentido, también España, se disgrega en una polvareda difusa de pequeños estados. Vanidosos y ciegos, se reservan la soberanía de su propia miseria, y mientras disputan con sus vecinos mezquinas lonjas territoriales, los grandes Imperios, poderosos por esta balcanización, ofrecen sus buenos oficios como árbitros de nuestras disensiones de campanario. En el siglo que presencia el movimiento de nacionalidades, nuestra América indo-ibérica pierde su unidad nacional. En nuestros días se festeja esa tragedia: esta monstruosidad no hace sino iluminar sombríamente la pérdida de la conciencia nacional latinoamericana» (*Revolución y contrarrevolución en Argentina, 1957*).

Es necesario recobrar el conocimiento verdadero de las raíces indígenas, de la aportación de España y

Portugal y, sobre todo, un conocimiento verdadero del papel de la Iglesia católica –lo más inclusivo que tienen los pueblos americanos–, más allá de toda leyenda, mitología o ideología, es fundamental como ingrediente de una auténtica conciencia iberoamericana.

El gran desafío histórico

Nuestro ser iberoamericano, que es un mundo mestizo, hay que sacarlo de las catacumbas avergonzadas en que reside, y convertirlo en desafío histórico, proponerlo como tarea, como misión universal colectiva. Como afirmaron los Obispos mexicanos en su Carta Pastoral del 2010: «Nuestra Patria no nace a partir del poder político y sus instituciones, sino que emerge gradualmente a partir del siglo XVI, como una realidad mestiza (...)».

La integración iberoamericana es una necesidad y una prioridad ineludible que está inscrita en nuestra vocación y en nuestro destino. Así lo reconocía san Juan Pablo II cuando, inaugurando la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, el 12 de octubre de 1992, señalaba: «Es grave responsabilidad (de los gobernantes) el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia». ¡No hay región en el mundo que cuente con tantos factores de unidad como Iberoamérica!

¡Ni banderas ni fronteras! (Guillermo Rovirosa)

Al proyecto imperialista y totalitario que está tomando cuerpo ante nuestros ojos incrédulos le vienen muy bien las desigualdades, incluso las divisiones entre naciones, y saca partido de ellas. El imperio que está construyéndose es un imperio de clase, que emana del consenso establecido, por encima de las fronteras, por la «internacional de la riqueza». (M. Schooyans).

Los nacionalismos y la regionalización a la que conducen son estrategias imperialistas. Esto es lo que, por ejemplo, está ocurriendo en los pequeños estados surgidos entre los escombros de los sistemas comunistas (Checoslovaquia, Yugoslavia...). Esto es lo que está ocurriendo en el Congo donde la Conferencia Episcopal expresó su temor de que las guerras no sean solamente una mampara para cubrir el saqueo de los recursos naturales, sino un modo velado de llevar a cabo un plan de balcanización del país mediante la creación de «estados enanos».

En la actual época de la globalización hay que recor-

dar y repensar a fondo el internacionalismo proletario. Porque los pobres descubrieron históricamente que su liberación pasaba por unirse más allá de las fronteras nacionales que los separaban y, por eso, el Movimiento Obrero fue internacionalista. Solo la solidaridad internacionalista puede salvar a los pobres frente a un mundo que se constituye contra ellos y que les somete a la miseria y el hambre. De ahí el llamado de Guillermo Rovirosa: "Ni banderas ni fronteras."

Somos mestizos...

El hecho más universal del género humano es el mestizaje. Decía Julián Gómez del Castillo: «El que escribe estas líneas tiene sangre vasca, andaluza, castellana y cántabra ¿Qué soy? Por sangre, mestizo. Como la inmensa mayoría de la humanidad. Pero culturalmente es lo mismo. La historia, la realidad cotidiana, nos lleva al mestizaje, es decir, a lo universal, a lo solidario, en todos los planos de la vida humana... Los que queremos la promoción de los pobres, no podemos hacerlo desde realidades históricamente insolidarias, como son los nacionalismos. Queramos o no, todos somos o vamos a ser mestizos.»

Iberoamérica es síntesis de dos mundos: es *occidente mestizado con oriente*. Y el español era ya síntesis mestiza de hombres ibéricos con ocho siglos de presencia árabe. Iberoamérica es el crisol étnico del mundo. Solo aquí se ha podido dar una raza de síntesis superadora de todas las razas, formándose entre blancos, indios y negros. El mestizaje, lejos de ser un símbolo de desprecio, se convierte en una bandera de desafío universal. El mestizaje ibérico es una gran demostración del catolicismo.

Lejos de ver como un peligro el fenómeno migratorio, afirmamos que, por el contrario, las migraciones favorecen el mestizaje, el enriquecimiento social, cultural y religioso. San Juan Pablo II nos dirá: «Debemos insertar el fenómeno de la migración dentro de la historia de la salvación, como signo de los tiempos, y de la presencia de Dios en la historia y en la comunidad de los hombres, en vista a la comunión universal»

... y somos Iberoamericanos

Ahora el sistema imperialista quiere dividirnos, enfrentarnos, simplemente para impedir la hermandad, la unión y el acercamiento. El pueblo no es el origen de estos problemas de enfrentamiento sino los poderosos. Terminamos: «Sí, somos iberoamericanos por fe», palabras proféticas de Julián Gómez del Castillo que no solo afirman una realidad histórica sino que apuntan a un desafío histórico irrenunciable. ●

Dos imperios, dos teologías

P. Carlos Ruiz

La comparación entre los imperios anglosajones y centroeuropeos (por una parte) y el español (por otra) no admite duda: mientras que los primeros son depredadores y violadores de la dignidad sagrada de la persona, el otro ha dejado una herencia de mestizaje e igualdad, sostenidos en la evangelización integral. La raíz más profunda de esta diferencia radical hay que buscarla en las diferentes teologías que están detrás de ambos tipos de imperio: la protestante y la católica. Carlos Ruiz es sacerdote, teólogo y misionero del Movimiento Cultural Cristiano en Venezuela.

Admitamos que lo que hizo España entre finales del siglo XV a principios del XIX en América y en el sudeste asiático (Filipinas) fue un imperio, afirmación que -sin embargo- no es aceptada por prestigiosos historiadores como Luis Suárez. En lo que no hay duda es que se trata de una forma de imperio sustancialmente diferente al practicado por Inglaterra y otras potencias centroeuropeas a partir del siglo XVI hasta nuestros días. He aquí sus principales divergencias:

1. Iguales ante la ley vs. sometimiento absoluto

La monarquía católica española consideró a los naturales de América y Filipinas como súbditos desde el primer momento, es decir, eran iguales ante la ley.

La llegada de España a los territorios americanos supuso un cambio verdaderamente radical para sus habitantes. La vida de los niños, la de los ancianos, la de los enfermos, los bebés, incluso los esclavos... todas las vidas estaban protegidas por la ley en la América hispana, con todos los abusos y las ineficacias procesales y corruptelas que se quiera señalar. Pero se acabó con la idea de que el fuerte podía matar impunemente al débil. Es el tipo de cambio que podemos llamar progreso.

Isabel la Católica fue la primera que se preocupó por los derechos de los indios: determinó que seguirían siendo los propietarios de las tierras que les pertenecían con anterioridad a la llegada de los españoles y, en el año 1500, dictó un decreto que prohibió la esclavitud. Nace así un nuevo derecho que, en palabras de Sánchez Galera, «reconoce que las libertades de los hombres y de los pueblos son algo inherente a ellos mismos, y que, por tanto, les pertenecen por encima de las consideraciones de cualquier príncipe o Papa».

Las Leyes de Indias recogen, entre otros, los siguientes derechos para los indios: la prohibición de injuriosos o maltratarlos, la obligación de pagarles salarios justos, su derecho al descanso dominical, la jornada laboral máxima de ocho horas y un grupo de normas protectoras de su salud, especialmente de la de mujeres y niños. Se trata de una legislación muy avanzada para su época y enormemente superior a lo que hicieron las demás potencias europeas. En definitiva, la similitud del régimen legal entre España y las Indias fue casi absoluta.

Algo así jamás ocurrió en las colonias inglesas o centroeuropeas. Los ingleses empleaban sus colonias para conseguir esclavos, materias primas o como prisiones, a las que deportaban a miles de rebeldes y condenados. La última deportación a Australia se produjo en 1868. Las leyes que regían las colonias inglesas eran muy distintas a las de la metrópoli. Esas leyes permitían la esclavitud y la humillación de los nativos; algo impensable en los reinos católicos.

Esto nos permite hablar de que España promovió un tipo de imperio respetuoso con sus súbditos, mientras que los anglosajones y centroeuropeos siempre han hecho (y hacen) imperialismo, que es saqueador por naturaleza.

2. Mestizaje vs. Racismo

Coherente con lo anterior, España puso el mestizaje como columna vertebral de su relación con la población original de América. Hay que recordar que, en 1514, Fernando el Católico promulgó una ley que legalizaba los matrimonios interraciales. El historiador Hugh Thomas calcula que, a mediados del siglo XVI, nada menos que la mitad de los colonos de La Española estaban formalmente casados con indígenas. Lo mismo ocurría en otras partes de América, lo que explica que, a diferencia de ex colonias inglesas, holandesas o francesas, donde las tensiones raciales llegan hasta nuestros días, en los territorios donde llegó España se produjo un glorioso entrevero de razas, un mestizaje, único antídoto que se conoce contra la xenofobia. En EE.UU. los matrimonios interraciales no fueron legales hasta... ¡1967!

3. La mejor cultura, sanidad y servicios

Ninguna potencia colonial esclavista levanta sus ciudades en el interior, lo hacen en la costa para huir ante los previsibles levantamientos de los pueblos sometidos. Así lo hicieron los ingleses en EE.UU. (las 13 colonias están todas en la costa oriental) y en sus demás colonias; sin embargo, España fundó numerosas ciudades en el interior de América muy bien comunicadas con una importante red de carreteras porque no tenían miedo a la reacción de los indígenas, ya que en la tercera generación ya la población americana es mayoritariamente mestiza, es hispanoamericana.

Antes de que se fundara la primera Universidad de Norteamérica, Harvard (1636), la América hispana ya contaba con 13 universidades. A las universidades y a los distintos tipos de colegios de estudios superiores hispanoamericanos podían acudir indios.

En 1503 Isabel la Católica prescribe al gobernador Ovando de Cuba que «haga en las poblaciones donde él viera que fuera más necesario casa para hospitales en que se acojan y curen los pobres, así de los cristianos como de los indios». Según el recuento hecho por el Dr. Francisco Guerra, entre 1492 y 1898, España estableció casi 1.200 hospitales, enfermerías y casas de socorro en el Nuevo Mundo; y además abiertos a las poblaciones indígenas y los pobres. En contraste con esta labor a favor de la vida, en 1942-1943, Winston Churchill se desentendió de una hambruna que mató al menos a tres millones de personas en la India, colonia -para entonces- inglesa.

4. ¿Por qué se dan estas diferencias radicales?

Esta es una de las preguntas más importantes que podemos hacernos en relación al tema que estamos tratando; entre otras cosas, porque eso explica la posterior evolución del mundo y también lo que está ocurriendo en nuestros días.

Las diferencias radicales entre el imperio español y los imperios anglosajones y centroeuropeos no se justifican por las diferencias temperamentales o étnicas de sus respectivos pueblos. La razón más profunda es la diferencia teológica entre los dos tipos de imperios que estamos comparando. Y es que siempre lo teológico es lo más radical (en el sentido de raíz) de cualquier cultura, política o sociedad.

El imperio español es netamente católico y orientado

por esta teología, mientras que los imperios anglosajones y centroeuropeos son marcadamente protestantes; de hecho, la ruptura protestante del siglo XVI está en el punto de arranque de esos imperialismos y es una de sus principales causas. Vamos a presentar algunas de las diferencias teológicas entre el catolicismo y el protestantismo que nos ayudarán a entender lo tratado en este artículo:

a) La diferencia esencial respecto al pecado original:

Los protestantes piensan (erróneamente) que el pecado original destruyó todas las capacidades de la naturaleza humana; por lo cual, para ellos no se puede esperar nada bueno de una cultura no cristiana. Su estrategia se basa en ignorar o, incluso, destruir lo nativo para construir algo nuevo, que ellos identificaban con su cultura centroeuropea o anglosajona.

De ahí que las conquistas protagonizadas por los protestantes promuevan o bien la total asimilación de los indígenas a su cultura o su aniquilación. No hay término medio, como se observa en la ausencia tanto de mestizaje como de sobrevivencia de culturas autóctonas en los territorios conquistados por ingleses, holandeses, alemanes o, incluso, franceses (estos por su influjo ilustrado, que -a su vez- es un residuo del protestantismo).

Por el contrario, la teología católica, que impregnó las decisiones de los gobernantes y de los misioneros ibéricos, parte de un principio muy distinto: el pecado original hirió, pero no destruyó las posibilidades de la naturaleza humana. Por eso, los católicos valoraban lo bueno que hubiese en las culturas indígenas. Prueba de ello es que se esforzaban en evangelizar en la lengua autóctona y respetando muchas de sus costumbres, que han llegado a nosotros gracias a estos misioneros. Un ejemplo evidente es el culto a la Virgen de Guadalupe, de piel morena y rasgos indígenas, cuya aparición data de 1531. Y otros cientos de ejemplos que podríamos poner.

Gracias a la teología católica, que promovió el mestizaje y la encarnación, durante casi 4 siglos, Hispanoamérica apenas vio contiendas, ni siquiera civiles, a pesar de que hablamos de un territorio inmenso, que va desde los fuertes en Alaska hasta la Patagonia y de millones de hombres en 14 generaciones. Es cierto que hubo batallas, pero siempre en las fronteras frente a otros conquistadores o contra esclavistas y piratas. Pero en las ciudades del interior, la paz fue continua durante siglos.

b) Consecuencia: el derecho internacional

El encuentro de los dos mundos dio la oportunidad a los teólogos católicos de desarrollar lo que serían los principios legales y éticos para regir el trato de los nativos en los nuevos territorios. El más conocido de estos pensadores fue el burgalés Francisco de Vitoria (1483-1546), un dominico al que se atribuye el haber dado fundamento al derecho internacional moderno. Defendió el principio de que todos los hombres son igualmente libres y tienen el mismo derecho a la vida, la cultura y la propiedad. Vitoria, junto con otras figuras como su compañero dominico Bartolomé de las Casas, desempeñaron un importante papel en la defensa de las poblaciones nativas contra quienes buscaban tratarlas como una clase subhumana, legitimando la esclavitud y otras clases de malos tratos. Los teólogos españoles hicieron otras importantes aportaciones a conceptos como los derechos naturales y la guerra justa.

c) Un catolicismo probado y renovado

Todavía hay otra pregunta necesaria: ¿cualquier otra nación católica (Italia, Francia...) podría haber hecho esta obra de evangelización integral y encarnada? Probablemente no, al menos con estos resultados tan buenos. ¿Qué tenía el catolicismo español que lo hacía tan especial? Tres elementos:

Primero, que algunos de sus miembros fueron pro-

bados, generación tras generación durante casi 700 años, por la persecución musulmana. Nos referimos a la Reconquista, que, según Sánchez Albornoz, significó la subsistencia y el resurgir no solo de España, sino también de Europa misma, que venció así la amenaza de la conquista árabe. Y gracias a que subsiste la España y la Europa cristianas, se pudo realizar -inmediatamente después de retomar el último bastión árabe, que fue Granada, en 1492- el encuentro de la civilización cristiana occidental con el rico mundo indígena americano. Esa fe militante, acostumbrada a dar la vida por un alto ideal, explica el espíritu misionero de los españoles del siglo XVI.

Segundo, el esfuerzo de renovación de la vida católica que existía en varias naciones católicas, especialmente la española. Muchas Órdenes religiosas y gran parte del episcopado fueron purificados de vicios adquiridos con el paso del tiempo. En esto, de nuevo, los Reyes Católicos tuvieron un papel estelar, destacando su impulso a los estudios teológicos y al resto del conocimiento, principalmente en las Universidades de Salamanca y la recién creada de Alcalá de Henares.

Tercero, el alma mariana del catolicismo español, que impregnó la evangelización de América y dio identidad a las nuevas naciones americanas que fueron aglutinándose en torno a advocaciones y prácticas de devoción a la Virgen María. ●



Bautismo de las mujeres de Tlaxcala. Detalle de las Escenas de la Conquista de México de de Miguel y Juan González, (1698), Tabla 7



«Mira, hago nuevas todas las cosas»

—Ap. 21, 5—

«Hay que cultivar una determinada sensibilidad que nos haga rechazar los métodos humanos para aceptar los trucos sobrenaturales, [...]. Para ocupar el primer lugar, el truco es agarrarse al último. El truco para toda victoria es aceptar la humillación y la muerte. Para dominar, el truco es servir y amar, y no de cualquier manera, sino como Cristo. Para llegar a tener una gran personalidad (divina, nada menos) el truco es negarse a sí mismo» (Guillermo Roviroso)

Historia



Sudáfrica. Una historia de reconciliación y perdón

Carmelo Mármol

Tras las monstruosas eclosiones del mal en la historia de la humanidad y una vez la marea se retira, las víctimas pueden optar por dos caminos: la venganza o el perdón y la reconciliación. Este último camino es, sin duda, el de Cristo, pero está lleno de dificultades, entre ellas la trivialización del mal y de la justicia, con la consiguiente humillación para las víctimas. Tras caer el régimen sudafricano de apartheid, el nuevo gobierno puso en marcha la Comisión para la Verdad y la Reconciliación con intención de sanar las heridas de su nación. Se encomendó su presidencia al arzobispo anglicano Desmond Tutu, quien estableció como lema de la misma: «Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón». El autor es militante del Movimiento Cultural Cristiano.

El apartheid en Sudáfrica

En Sudáfrica hasta principios de los años noventa las leyes amparaban a la minoría blanca, en detrimento de la gran mayoría de la población negra y, aunque en menor medida, de la población compuesta por mestizos y asiáticos. En 1948 llegó al poder el Partido Nacional de los Afrikáners (descendientes de los boers holandeses que colonizaron el país). Institucionalizó un sistema completo de segregación y discriminación en perjuicio de la mayoría negra; era el llamado apartheid o «desarrollo separado de cada raza en la zona geográfica que le es asignada», según la definición oficial. En realidad, el racismo institucional se remontaba en Sudáfrica al menos a 1911.

A partir de 1949 se fueron aprobando una serie de decretos y leyes discriminatorias: prohibición de matrimonios mixtos, segregación a la hora de utilizar servicios y espacios públicos (incluso el de las playas), separación en las fábricas y en los transportes públicos... El endurecimiento del régimen racista llegó a su culminación en 1956, con el plan del gobierno de crear

siete reservas o bantustanes, territorios marginales supuestamente independientes en los que se pretendía confinar a la mayoría negra, que representaba más del setenta por ciento de la población.

El Congreso Nacional Africano

El Congreso Nacional Africano (CNA) nació para obtener el derecho al voto de estos colectivos y el fin del apartheid. Bajo la inspiración de lo ocurrido en la India, en Polonia, en los EE. UU. por el movimiento de los derechos civiles..., el CNA propugnaba métodos de lucha no violentos. En 1960 se produjeron los sucesos de Sharpeville, cuando la policía abrió fuego contra una multitud desarmada que protestaba contra las leyes racistas, matando a 69 manifestantes. Aquellos hechos llevaron a líderes del Congreso Nacional Africano a plantearse la imposibilidad de seguir luchando por métodos no violentos. Fue un error: las acciones de boicot a los comercios de los blancos y la no violencia de la población hicieron mucho más que los años de violencia contra el régimen segregacionista sudafricano que siguieron.

Nelson R. Mandela

Nelson R. Mandela fue un conocido luchador sudafricano contra este sistema de segregación racial.

En 1962 Mandela fue arrestado y acusado de sabotaje, traición y conspiración violenta para derrocar al gobierno, por lo que fue sentenciado a prisión perpetua. Estuvo encarcelado durante veintisiete años. Campañas internacionales abogaron por su liberación y fue excarcelado en 1990. Finalmente, Frederik De Klerk, presidente de la República por el Partido Nacional, hubo de ceder ante la evidencia y abrir el camino para desmontar la segregación racial. En febrero de 1990 legalizó el Congreso Nacional Africano y liberó a Mandela, que se convirtió en su principal interlocutor para negociar el desmantelamiento del apartheid y organizar las elecciones generales de 1994, en las que lideró al Congreso Nacional Africano y lo llevó al triunfo en las urnas.

Presidió el gobierno desde 1994 a 1999 y se dedicó a intentar desmontar la estructura social y política heredada del apartheid a través del combate al racismo institucionalizado, la pobreza, la desigualdad social y la promoción de la reconciliación social.

Comisión para la Verdad y la Reconciliación

El nuevo gobierno sudafricano creó la Comisión para la Verdad y la Reconciliación para investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas en los años

del apartheid. La presidencia de la comisión se le encomendó al arzobispo anglicano Desmond Tutu, quien estableció como lema de la misma: «Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón». La Comisión trabajó desde 1995 hasta 1998, recabando 21.000 testimonios de atentados contra los derechos humanos durante los 33 años del régimen de apartheid. Las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos fueron invitadas a prestar declaración sobre sus experiencias. Para perdonar, había que empezar por escuchar el sufrimiento de esas terribles historias. Para las audiencias que llevaba a cabo la comisión se citaban en el mismo lugar a las víctimas y a los que presuntamente habían cometido las atrocidades, con la esperanza de que en algún punto se restauraran las relaciones. Los autores de los hechos violentos podían así confesar sus crímenes y eran sus propias víctimas las que decidían si había que concederles la impunidad.

Junto con el arzobispo Desmond Tutu, Nelson Mandela presentó en junio de 1998 el informe con las conclusiones de la Comisión. Contra el parecer del Congreso Nacional Africano, avaló las conclusiones del informe, que señalaban no solamente los abusos y crímenes del régimen segregacionista, sino también los cometidos por los diversos movimientos de liberación, incluido el Congreso Nacional Africano.

Una historia de amor y perdón, un canto a la vida sobre la muerte

En el libro *Rumores de otro mundo*, el escritor Phillip Yancey nos relata esta escena de uno de los juicios en Sudáfrica hacia el año 1996:

Una débil ancianita de raza negra se incorpora lentamente. Tiene algo más de 70 años de edad. Ante ella al otro lado de la sala, hay varios agentes de seguridad, policías blancos, uno de los cuales, el Sr. Van der Broek, acaba de ser juzgado e implicado en los asesinatos del hijo y del marido de la mujer hace varios años.

Fue, en efecto, el Sr. Van der Broek, quien había entrado en la casa de la mujer años atrás, se había llevado a su hijo, le había disparado a bocajarro y luego quemado el cuerpo del joven de dieciocho años en una hoguera. Lo echaron al fuego con el propósito de destruir toda evidencia, mientras él y sus subordinados bromeaban.

Ocho años después, Van der Broek y sus agentes volvieron para llevarse también a su marido. ¡Con cuánta claridad recuerda ella aquella tarde!, la llevaron a la fuerza al lugar junto al río donde le mostraron a su



Miembros de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación en la primera sesión de audiencias, abril de 1996, East London, Sudáfrica. Desmond Tutu (presidente) en el Centro, a la izquierda Dr. Alex Boraine (secretario) y la derecha Rev. Bongani Finca (vocal). Fotografía: Benny Gool—Oryx Media/Desmond Tutu Peace Centre

marido, atado y lleno de golpes que yacía sobre un montón de leña, mientras los agentes echaban gasolina sobre su cuerpo y le prendían fuego.

Y ahora la mujer se incorpora en el juicio y oye las confesiones que pronuncia el Sr. Van der Broek. La sala enmudeció en el momento en que la anciana que había perdido a su hijo y después a su esposo tuvo la oportunidad de responder. Y bien: ¿qué desearía usted? ¿Cómo ha de ejecutarse la justicia en este hombre que ha destruido su familia con tanta brutalidad? le preguntó el juez de la Comisión.

Ella respondió que desearía tres cosas. En primer lugar quería que Van der Broek fuera al lugar donde quemó a su esposo y juntara las cenizas para que ella pudiese darle un entierro honroso a sus restos. Sin poder levantar la cara, el oficial de policía asintió con la cabeza. Después la anciana hizo otra petición: Mi esposo y mi hijo eran toda la familia que yo tenía y el señor van de Broek me lo arrebató. Desearía, por tanto, que el Sr. Van der Broek sea de ahora en adelante hijo mío. Por ello deseo que venga a verme al gueto dos veces al mes para pasar el día conmigo y que yo sea una madre para él y pueda así dedicarle todo el amor que todavía me pueda quedar.

Y por último —añade—, desearía una tercera cosa. Quisiera que el Sr. Van der Broek sepa que Dios le ha perdonado y por eso yo también lo perdono. Este mismo fue el deseo de mi marido. De manera que ruego que alguien me eche una mano para que pueda cruzar esta sala con el fin de estrechar al Sr. Van der Broek entre mis brazos, besarle, y hacerle saber que mi perdón es real y verdadero.

Mientras los alguaciles ayudan a la ancianita a cruzar la sala hacia donde estaba el testigo, inesperadamente, los que están presentes, amigos, parientes, vecinos, todos ellos víctimas de décadas de opresión e injusticia, empezaron a cantar suavemente pero con intensidad el viejo himno, Amazing Grace (Sublime gracia). Pero Van de Broek no escuchó el canto pues se había desmayado abrumado por lo sucedido”.

Este bello himno espiritual fue escrito en 1779 por John Newton que fue capitán en varios barcos esclavistas y luego inversor en el comercio de esclavos. Arrepentido de haber participado en el mercado de esclavos, experimentó una conversión al cristianismo a la que siguió una renuncia a su vida anterior convirtiéndose en un destacado abolicionista. Fue ordenado clérigo anglicano y durante esta etapa escribió este himno

espiritual, que empieza con estas palabras:

*Gracia asombrosa, qué dulce sonido,
que salvó a un desgraciado como yo.
estuve perdido pero ahora me encontré.
Estaba ciego pero ahora veo*

Una lucha de aciertos y errores

El arzobispo anglicano Desmond Tutu insistió en que quienes perpetraron el apartheid eran personas comunes y corrientes... Bajo el apartheid, los sudafricanos blancos cometieron el grave error de confundir lo legal con lo moralmente correcto, y lo ilegal con lo inmoral. En las confesiones muchos pasaban la culpa a otros: «Seguíamos órdenes» decían. No podían reconocer que, como individuos moralmente responsables, cada persona tenía que asumir su implicación. Esta situación se ha repetido en la historia cada vez que un gobierno, muchas veces llegado al poder a través de «elecciones democráticas», con todo su aparato político, económico..., ha realizado atentados contra la dignidad sagrada de las personas. La historia nos demuestra que fueron pocos los que se atrevieron a desobedecer órdenes deshumanizadoras. Hoy no es diferente ¿en qué medida colaboramos con leyes que atentan contra la vida, bajo la justificación de que son legales, porque así lo ha dictaminado el gobierno o régimen de turno?

Una posible limitación de esta experiencia sudafricana fue haber puesto el acento en los casos individuales. Esto pudo haber debilitado la responsabilidad de las estructuras institucionales del estado. La reparación individual nos debe llevar a una reparación institucional. Actualmente la población blanca, que representa menos del 8%, aunque ha perdido poder político, sigue detentando buena parte del poder económico y goza de un nivel de vida superior al de la mayoría de sus compatriotas. Solo la clase media negra se asienta en sus barrios. La hegemonía política del Congreso Nacional Africano se ha mantenido desde la llegada de Nelson Mandela al poder. Todos estos años de gobierno ha llevado a un proceso de corrupción, que ha propiciado el surgimiento de una nueva élite negra muy vinculada al partido, reproduciendo las estructuras corruptas contra las que luchaban.

El amor siempre vence

A este conglomerado de instituciones corruptas San Juan Pablo II lo llamó estructuras de pecado las cuales nacen del pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a los actos concretos de las personas. Por tanto, somos las personas las que con nuestra acción u omisión, podemos contribuir (o no) a alimentar estas es-

tructuras de pecado. Por ello fue tan importante no solo la lucha no violenta sino todo el proceso de confesión y el perdón, que evitó que Sudáfrica cayera, tras el fin del régimen racista, en una etapa de violencia y éxodo.

La Iglesia nos recuerda que el reconocimiento de la culpa nos debe llevar a ese dolor interior que nos conduzca a detestar el mal que hemos cometido, para no volver a reproducirlo. Y, añade, debemos emplear los medios necesarios para ello, aceptando la penitencia impuesta desde un arrepentimiento real. Todo este camino es imprescindible para que el perdón sea real y verdadero. Si en lugar del ojo por ojo, diente por diente, lleváramos a todos los lugares del mundo, donde hay guerra, dolor y opresión, esta revolución del perdón, se acabarían con todas esas lacras, pues estaríamos construyendo la civilización de la paz y el amor. ●

Ediciones "Voz de los sin Voz"

**NUESTRA VOZ
TU VOZ DE
SUSCRIPTOR**



Tu, nuestro SUSCRIPTOR, no eres un cliente sino UN COLABORADOR FUNDAMENTAL en esta editorial. Colaboras a su financiación, pero no eres un inversor. Tampoco un mero lector que adquiere su producto a un "precio" barato (menos de un 700% sobre mercado). Tu eres...

- Un impulsor de un medio de creación de opinión pública solidaria;
- Un trabajador de un instrumento que sigue creyendo en el poder de una conciencia libre de la esclavitud de la ignorancia y la manipulación;
- Un eslabón imprescindible en la propagación de la conciencia de las causas de las injusticias;
- Un colaborador irrenunciable que realiza un acto que le dignifica: leer, dialogar con lo que lees, compartirlo, resistirte a la avalancha comercial vacía de contenido...

Avda. Monforte de Lemos 162 -28029 MADRID- Tlf: 91 373 40 86
administracion@solidaridad.net / www.solidaridad.net

Evangelización



La Santa Sede ante la ONU

Mons. Pietro Parolin

Durante la 79.^a Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cardenal Pietro Parolin, secretario de estado de la Santa Sede, pronunció un discurso coincidiendo con el 60 aniversario del estatuto del estado del Vaticano como observador ante la ONU. Sirva su intervención a modo de índice de las preocupaciones de la Iglesia y de esbozo de sus propuestas. Las palabras que siguen, algo resumidas, son de Parolin; el orden y los epígrafes son nuestros.

Principios fundamentales

La Santa Sede ha promovido una serie de principios fundamentales, entre ellos el respeto de la dignidad humana otorgada por Dios e inherente a todas las personas, la igualdad de soberanía de los Estados, la búsqueda de la paz y el desarme, y el cuidado de nuestra casa común.

Paz y justicia entre las naciones

Vulneración del derecho internacional humanitario

Estamos asistiendo a un alarmante aumento del número de conflictos en todo el mundo y de la gravedad de su violencia. Estos conflictos son responsables de una pérdida significativa de vidas inocentes y de una enorme cantidad de destrucción. Setenta y cinco años después de la ratificación de los Convenios de Ginebra, el derecho internacional humanitario –los cuatro convenios, que establecen normas claras para proteger a las personas que no participan en las hostilidades–, se viola cada vez más. Los ataques deliberados contra lugares de culto, instituciones educativas, instalaciones médicas y otras infraestructuras civiles son un fenómeno cada vez más frecuente. Por lo tanto, es necesario

un mayor esfuerzo de la comunidad internacional para defender y aplicar el derecho humanitario, que parece ser la única forma de garantizar la defensa de la dignidad humana en situaciones de guerra.

Condena a los grupos armados no estatales

Los actores no estatales violentos tienen cada vez un mayor papel desestabilizador en muchas crisis en todo el mundo. Se calcula que hay más de cuatrocientos cincuenta grupos armados que representan un problema de seguridad a escala mundial. Controlan áreas en las que residen ciento noventa y cinco millones de personas, de las cuales 64 millones viven en zonas que están completamente bajo su control. Es imperativo que estos actores no estatales violentos busquen un compromiso constructivo con los Estados, renuncien a la violencia y a los actos de terrorismo y entren en la legalidad. Siempre es posible atribuir la responsabilidad a un Estado, a una organización internacional o a la falta de reformas, sin embargo, la realidad es que no existe voluntad de lograr la paz. Es responsabilidad de los Estados abordar las causas subyacentes de la formación de tales grupos, principalmente mediante la promoción de los derechos humanos y el avance del estado de derecho.

Llamada a la diplomacia

En tiempos de conflicto, a menudo se tiende a dar prioridad a la victoria militar sobre la búsqueda de la paz. Esto se traduce inevitablemente en escaladas dinámicas injustificadas y en víctimas, sobre todo inocentes. Por tanto, corresponde a la diplomacia demostrar una dedicación inquebrantable a buscar, con fortaleza e ingenio, todas las vías de negociación con el objetivo de establecer una paz duradera.

Exigencia de justicia como fundamento de la paz

Para lograr la paz no basta con eliminar los instrumentos de la guerra, sino que hay que erradicar sus causas profundas. La más importante de ellas es el hambre, una plaga que sigue afligiendo a zonas enteras de nuestro mundo, mientras que otras se caracterizan por el despilfarro masivo de alimentos. La población mundial es predominantemente pobre, con miles de millones de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza. Aunque cada vez se habla más de la pobreza en los foros políticos y económicos internacionales, a menudo parece que se aborda como algo secundario, como una cuestión añadida o tangencial, o incluso como un mero daño colateral. En consecuencia, la difícil situación de los pobres sigue sin abordarse. La erradicación de la pobreza debe seguir siendo el objetivo primordial de toda acción futura, teniendo en cuenta que el desarrollo es el nombre de la paz. No lo olvidemos: los pobres son casi siempre las víctimas, no los culpables.

Es fácil caer en la complacencia y la resignación ante el flujo constante de nuevas formas de pobreza. Sin embargo, estas situaciones dramáticas se dan en todas partes, no sólo en algunas regiones del mundo. Es el caso, por ejemplo, del fenómeno moderno de los sin techo. La pobreza tiene un impacto especialmente perjudicial en las mujeres.

Condonación de la deuda externa

El Papa Francisco hace un llamamiento a los países ricos para que «reconozcan la gravedad de muchas de sus decisiones pasadas y se decidan a perdonar las deudas de los países que nunca podrán pagarlas». Más que una cuestión de generosidad, es una cuestión de justicia. Además, existe una «deuda ecológica», en particular entre el Norte y el Sur del mundo, relacionada con los desequilibrios comerciales con efectos sobre el medio ambiente y el uso desproporcionado de los recursos naturales por parte de algunos países durante largos períodos de tiempo.

Prohibición de armas automáticas letales

El Papa Francisco insiste en que «a la luz de la tragedia que son los conflictos armados, es urgente reconsiderar el desarrollo y el uso de dispositivos como las llamadas “armas autónomas letales” y, en última instancia, prohibir su uso. Esto comienza a partir de un compromiso efectivo y concreto para introducir un control humano cada vez mayor y adecuado. Ninguna máquina debería poder optar jamás por acabar con la vida de un ser humano».

Prohibición de las armas nucleares

En un sistema de seguridad colectiva, la presencia de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva es insostenible. El objetivo de un mundo libre de armas nucleares sólo puede alcanzarse mediante debates basados en la confianza mutua. La Santa Sede continuará construyendo puentes de diálogo con todos los Estados, con el objetivo de salvaguardar el bien común, más que los intereses individuales.

Acuerdos internacionales de desarme

Los tratados de desarme existentes, constituyen compromisos morales basados en la confianza entre los Estados y entre sus representantes. Esta confianza se basa a su vez en la confianza que los ciudadanos depositan en sus gobiernos. La Santa Sede renueva su llamamiento al desarme total y completo y a dedicar en beneficio de las naciones en desarrollo al menos una parte del dinero que podría ahorrarse mediante la reducción de los armamentos.

Propuestas concretas en algunos de los frentes de la tercera guerra mundial por etapas

En la tragedia en curso de la guerra rusa en *Ucrania*, se

requiere una acción urgente para evitar una mayor escalada y crear un camino hacia una resolución justa y pacífica. Es esencial fomentar gestos de buena voluntad y crear espacios de diálogo directo entre las partes implicadas.

Tras el ataque terrorista de Hamas y otros grupos armados palestinos a *Israel* el 7 de octubre de 2023, se plantean muchas dudas sobre la proporcionalidad de la respuesta, dado el elevado número de víctimas civiles. La Santa Sede pide un alto el fuego inmediato en Gaza y Cisjordania, así como la liberación de los rehenes israelíes en Gaza. Reafirma que la única solución viable es la de dos estados con un estatuto especial para Jerusalén. Pide a ambas partes abandonar todo acto de violencia y coerción, así como el cese de acciones unilaterales como son los asentamientos israelíes en territorios palestinos. Igualmente condena los actos anticristianos perpetrados por una minoría de individuos judíos y pide a las autoridades que sigan enfrentándose con firmeza y claridad a esta desviación ideológica.

La actual escalada del conflicto entre Hezbolá y el ejército israelí está teniendo un impacto considerable en la situación en el sur del *Líbano* y el norte de *Israel*, poniendo en riesgo a toda la región. La Santa Sede pide el respeto a todos los principios del derecho internacional humanitario, así como a detener la escalada y acordar un alto el fuego sin demora.

En *Siria*, la Santa Sede desea nuevos enfoques que tengan en cuenta el impacto de las sanciones económicas sobre la población y se proporcione alivio a la población afectada, garantizando al mismo tiempo que se haga justicia por los acontecimientos del pasado.

El sangriento conflicto armado en *Sudán* ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes. La hambruna se ha confirmado oficialmente en la región del norte de Darfur. La Santa Sede exhorta a la comunidad internacional a promover negociaciones de paz y a proporcionar inmediatamente a la población ayuda humanitaria vital.

Cabo Delgado, provincia de *Mozambique*, hace ya siete años que se ha visto afectada por un conflicto armado que con más de 950 mil desplazados internos. La Santa Sede reclama más ayuda humanitaria, especialmente para reducir el impacto sobre los niños y la población civil inocente.

La situación en el este de la *República Democrática del Congo* se está deteriorando rápidamente en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La Santa Sede considera que es crucial seguir apoyando los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución adecuada y

sostenible al conflicto en curso.

La Santa Sede hace un llamamiento a la comunidad internacional para que muestre una solidaridad renovada y urgente con la población de *Sudán del Sur*, ya exhausta por las dificultades económicas, e insta a todos los líderes del país a que sitúen el bienestar de la población en el centro de la agenda política.

La propagación de las amenazas yihadistas en el *Golfo de Guinea* preocupa por la seguridad no ya sólo en el Sahel, sino en toda *África Occidental*. Los cristianos están siendo el blanco de ataques, mientras que el cambio climático y los ataques armados están empeorando la crisis alimentaria y provocando el abandono escolar de los niños. Se necesitan medidas inmediatas y a largo plazo para restaurar la estabilidad en la región.

La Santa Sede espera que las medidas que se están adoptando en *Haití*, con el apoyo de la comunidad internacional, para establecer el orden democrático y poner fin a la violencia, conduzcan a la paz y la reconciliación en el país.

En *Myanmar*, los grupos armados y las fuerzas militares siguen luchando por el territorio, los que más sufren son los jóvenes privados de educación, los ancianos obligados a huir de sus hogares, los rohingya atacados por todas partes ya no tienen dónde acudir. La Santa Sede pide a todas las partes que busquen soluciones duraderas, inclusivas y pacíficas a la situación y que garanticen el acceso de la ayuda humanitaria a todas las comunidades afectadas, sin prejuicios.

La Santa Sede alienta las conversaciones entre *Armenia* y *Azerbaiján* para que, con el apoyo de la comunidad internacional, prosigan el diálogo, asistan a las personas desplazadas, respeten los lugares de culto de las diferentes confesiones religiosas y lleguen cuanto antes a un tratado de paz definitivo..

Democracia y derechos

Democracia, dignidad humana y bien común

La democracia no consiste simplemente en el cumplimiento formal de una serie de normas. Es más bien el resultado de la aceptación meditada y comprometida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos. Estos valores incluyen la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos humanos y el compromiso con el bien común como finalidad y criterio rector de la vida política. Sin un consenso general sobre estos valores puede resultar difícil abrazar plenamente el significado

profundo de la democracia y garantizar su estabilidad. El establecimiento de la democracia depende de la existencia de un aparato estatal que se rija por el imperio de la ley y una sólida comprensión de la persona humana.

Democracia y nuevos derechos»

El Papa Francisco dejó claro que «el camino hacia la paz exige el respeto de los derechos humanos, de acuerdo con la formulación simple pero clara contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos [...]. Estos principios son evidentes y comúnmente aceptados. Lamentablemente, en las últimas décadas se ha intentado introducir nuevos derechos que no son plenamente coherentes con los definidos originalmente ni siempre aceptables. La teoría de género desempeña un papel central y es extremadamente peligrosa. Ni siquiera ayuda a garantizar la armonía necesaria entre mujeres y hombres, que requiere el reconocimiento de la realidad y la belleza de su complementariedad y reciprocidad, así como el don de acoger la vida. También es inconcebible asociar el concepto de «derecho» a la práctica del aborto, que implica la pérdida de una vida inocente. En cambio, desde la perspectiva de los derechos humanos, es necesario reconocer el derecho de la mujer a encontrar apoyo concreto y moral cuando se encuentra en una situación de angustia, soledad y abandono durante su embarazo y en el período postnatal.

Libertad de expresión

La democracia puede manifestarse de múltiples formas, pero siempre se basa en la libertad de expresión. En una sociedad democrática, no sólo pueden divergir las opiniones, sino que es esencial la pluralidad de puntos de vista, pero éstos deben ir acompañados del respeto y la comprensión mutuos. Por consiguiente, el derecho a la libertad de expresión debe respetarse en todo momento, sin olvidar la libertad de religión o de creencias.

Alternancia política por métodos justos

Preocupa la creciente tendencia a alterar las constituciones o a modificar las normas y procedimientos electorales con el fin de mantenerse en el poder o de impedir que asuman el poder quienes han sido legítimamente elegidos por el pueblo. La democracia implica el respeto de las reglas establecidas, el compromiso de perseguir el



Pietro Parolin participando en una jornada técnica de Naciones Unidas en junio de 2024.

UN Photo_Laura Jarriel

bien colectivo del país y de su pueblo, y el reconocimiento de su voluntad expresada.

Dictadura en Nicaragua

La Santa Sede está particularmente preocupada por las medidas tomadas contra el personal y las instituciones de la Iglesia en Nicaragua, que afectan directamente la delicada cuestión de la libertad religiosa. Se espera que, junto con los demás derechos fundamentales de los individuos y de la sociedad, esta libertad sea adecuadamente garantizada. La Santa Sede está abierta a un diálogo respetuoso y constructivo con las autoridades del país, para resolver las dificultades y promover la paz, la fraternidad y la concordia en beneficio de todos.

Dictadura y fraude electoral en Venezuela

Las recientes elecciones presidenciales en Venezuela han demostrado que, a pesar de los numerosos desafíos a los que se enfrenta, el pueblo venezolano, sigue confiando en los valores democráticos consagrados en la Constitución. Estos valores democráticos se basan en la soberanía del pueblo, que se expresa a través de las elecciones. En la grave crisis que siguió al anuncio de los resultados, con varios muertos, numerosas detenciones –incluso de menores– y el uso de la violencia, la Santa Sede, profun-

damente entristecida y preocupada, hace un llamamiento a las autoridades del país y a todos los que tienen alguna responsabilidad en lo sucedido, para que respeten y protejan la vida, la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus ciudadanos.

Libertad religiosa

La comunidad internacional se enfrenta a importantes retos en la defensa de la libertad religiosa, que es la prueba de fuego para todos los demás derechos y libertades. La Santa Sede subraya siempre la importancia de reconocer la dimensión pública de la libertad religiosa, respetando al mismo tiempo la legítima autonomía y laicidad del Estado, basada en un diálogo sano entre el Estado y las comunidades religiosas, que no son rivales sino socios. El diálogo es necesario para respetar los principios del auténtico pluralismo y construir una verdadera democracia, tanto a escala nacional como internacional.

Es preocupante que, según algunas estimaciones, casi 4.900 millones de personas vivan en países donde se producen violaciones graves o muy graves de la libertad religiosa. Se calcula que al menos siete de cada diez ciudadanos de todo el mundo se ven actualmente impedidos o perjudicados en el ejercicio de sus derechos en materia de conciencia. Cabe señalar que los cristianos son los más vulnerables en este sentido. Aproximadamente uno de cada siete cristianos (más de 365 millones de personas) sufre niveles significativos de persecución por motivos de sus creencias religiosas. El número de ataques contra iglesias y propiedades cristianas ha aumentado notablemente en 2023, con un mayor número de cristianos que nunca sufriendo ataques violentos. Del mismo modo, numerosos cristianos se ven privados de su derecho a la objeción de conciencia y a la libertad de expresión y protesta pacífica.

Igualdad de hombres y mujeres

Para promover la igual dignidad de la mujer con respecto al hombre y protegerla de cualquier práctica opresiva, es de suma importancia preservar todos aquellos valores tradicionales que resaltan la belleza de su ser mujer, que florece en la maternidad, en la reciprocidad en la vida familiar, así como en su participación libre e igualitaria en la vida social, económica y política.

Protección a los migrantes

Debe defenderse la dignidad de los migrantes que dejan atrás su país de origen en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Las personas que buscan refugio no deben ser rechazadas ni tratadas injustamente, sino acogidas con respeto y sentido de la responsabilidad para garantizar su derecho a vivir con dignidad. Las personas obligadas a abandonar sus hogares debido a la guerra, la violencia

o la discriminación deben tener acceso a la seguridad, el trabajo y la educación para ayudarles a establecerse en su nuevo país.

Tráfico de personas

El sistema de trata se aprovecha de las injusticias y desigualdades que obligan a millones de personas a vivir en condiciones de vulnerabilidad. La trata crece a un ritmo alarmante, afectando principalmente a refugiados e inmigrantes, mujeres y niños, jóvenes y personas llenas de sueños y deseos de vivir con dignidad. Hay que poner fin a esta práctica ilegal y, sobre todo, deshumanizadora, y llevar a los traficantes ante la justicia, al tiempo que se devuelve la esperanza y la dignidad a sus víctimas.

Dignidad de los presos

Debe respetarse la dignidad de los presos, empezando por la provisión de cárceles decentes, de formas de amnistía o indulto y de programas de reinserción en la comunidad, incluyendo siempre un compromiso concreto de respeto a la ley.

Ecología integral

Es un deber compartido de cuidar el mundo y la calidad de vida de los más pobres, con un sentido de solidaridad que es al mismo tiempo consciente de que vivimos en una casa común que Dios nos ha confiado. Los efectos del cambio climático los sufren desproporcionadamente los países más pobres que son los que menos contribuyeron al mismo, pero son los que llevan la mayor carga de sus efectos. Hay una necesidad acuciante de una ecología sana que sea también el resultado de la interacción entre los seres humanos y el medio ambiente, como ocurre en las culturas indígenas y ha ocurrido durante siglos en diferentes regiones de la tierra.

Dignidad humana

Cultura de muerte

La vida del ser humano debe ser protegida desde el momento de la concepción hasta el momento de la muerte natural. La falta de esto es una de las mayores pobreza de nuestra época. Es preocupante que, sobre todo en Occidente se siga extendiendo una cultura de la muerte que, en nombre de una falsa compasión, descarta a los niños, los ancianos y los enfermos.

Cultura de los cuidados

Debe darse una mejor calidad de vida a los enfermos, con especial atención a los ancianos y a quienes padecen enfermedades o discapacidades que limitan su independencia personal y su libertad y promover las políticas y los recursos necesarios para el derecho fundamental de cada

Teresa Cáceres: el peso del amor

Pbro. Manuel Sánchez

Publicamos en este número la homilía del don Manuel Sánchez, párroco de Nuestra Señora de la Candelaria, en el barrio de Los pajaritos de Sevilla, con motivo de la celebración de los veinticinco años de la consagración en el Ordo Virginum de Teresa Cáceres, militante del Movimiento Cultural Cristiano y misionera en Venezuela durante más de 20 años. En Teresa, su virginidad consagrada está íntimamente unida a su vocación a la justicia –vocación a la santidad–, que le lleva a vivir entre los más pobres y a entregar su vida en la promoción de nuevas generaciones de militantes cristianos.

Pesará unos 53 kilos aproximadamente; si la suben en una báscula, quizás hasta menos. Pero si usamos la balanza de Cristo, la balanza de la Cruz, entonces el peso es mucho más, el peso es el amor porque «nadie tiene amor más grande que el que da la vida» (Jn 15,13).

Con tu entrega, querida hermana, has ido poniendo peso, un peso de misericordia, de voluntad de Dios cumplida, de amor concreto; un peso que sabe a cielo, a eternidad, un peso forjado a base de ser Cristo, de ser otro Cristo, de ser como Cristo.

Con tu entrega, como la de Cristo, has dejado claro que no se puede amar sin esfuerzo y, por si hubiera duda, el Señor te ha permitido vivir crucificada en esta etapa de tu vida, vivir crucificada y desterrada, lejos de tu hábitat espiritual y misionero, para dar testimonio con tu pobreza de la riqueza que solo alcanzan los que pesan según la balanza de la misericordia. San Agustín afirmaba que «mi amor es mi peso». Así son las cosas de Dios, las cosas de Tere. Los amores «sin peso» no son amores y, a la vez, los pesos sin amor son insoportables porque, querida hermana, Cristo no vino a quitarte los sufrimientos, sino a convertir tus sufrimientos en educativos: esta es la cultura del amor, la cultura que hace movimiento, que inspira lo que eres y encarnas.

Sitúa de forma magistral el Maestro del Amor al niño en el centro de la contemplación de este domingo, lo hizo el pasado y hoy de nuevo nos presenta al débil, el inocente, como el modo único de entender el Reino y

su justicia. Dos verbos definen este ser niños, dos verbos que conjugan con tu vida: acoger y abrazar; poner al niño en medio, al pobre, al débil, y vivir acogiendo y abrazando. Y esta ha sido toda tu vida: acoger y abrazar. Lo has podido hacer porque antes otro -Cristo- te acogió y te abrazó.

Tu vida ha sido facilitar procesos de liberación, y ahí has ejercido esa maternidad espiritual en la que Dios te ha colmado de hijos. Y ahí has vivido tú, en ese círculo donde la «Virgencita», como tú dices, siempre te ha permitido vivir encarnada. Has vivido la espiritualidad del vaso de agua, es decir, de lo peque-

ño, de lo sencillo.

¿Cuánto vale un vaso de agua? Vale más el vaso que el agua, para el mundo; pero tú –pequeño vaso de Dios– lo has llenado con el agua que brota del costado traspasado de Cristo, y eso no tiene valor, es incalculable. La espiritualidad del vaso de agua es la de los que hacen de todo momento un tiempo de bienaventuranza; con la convicción de que «si es bueno socorrer al necesitado, es mejor el hacerlo de manera que no haya necesitados que necesiten socorro» (Guillermo Rovirosa). Acoger y abrazar desde el carisma y con la metodología de la encarnación del Movimiento Cultural Cristiano, donde encontraste la realización de tu consagración.

Querida hermana, el Señor te ha buscado desde siempre, ha soñado contigo y con tu misericordia entrañable, te ha ido guiando junto a los pobres para que, tocando la carne de Cristo, pudieras llegar a ser pobre. ¿Has sido pobre siempre? Sería la pregunta que te distinguiría dentro de las vírgenes; es el privilegio de la pobreza, que san Francisco recibe y que tú vives en el corazón. ¿Y cuándo se cumple? Ahora, en este hoy, en el ahora de lo que vives. Este es tu mejor servicio, tu mayor ministerio, tu mejor entrega. Y ahora, con dificultades para entender, debes seguir buscando la voluntad de Dios en este hoy, siendo nada para ser todo, porque en la nada del no poder hacer todo encontrarás el todo del Corazón de Cristo.

En el latido del corazón sigue resonando un nombre: Venezuela, la tierra del Arauca vibrador. Eres hermana

de la espuma de las garzas, de las rosas y del sol; te arrulló la viva diana de la brisa en el palmar, y por eso tienes el alma, como el alma primorosa del cristal. Y porque el cristal más bello es la Santísima Virgen María, brille limpia tu vida, como el cristal de la Pura y Limpia, hasta que llegues a verla y, mirándote a los ojos, pueda decirte: «entra hija, que te esperábamos desde siempre, y hereda el trono preparado, porque tuve hambre, tuve sed, fui forastero, estuve desnudo, enfermo, en la cárcel... y te diste, te entregaste sin guardarte nada». Y ahora, querida hermana, si estás dispuesta a aceptar de nuevo el vivir en pobreza, renueva alegre, junto a tus hermanos, los votos que un día consagraron tu vida.

RENOVACIÓN DE VOTOS

Querida hermana, el Señor te ha permitido vivir una vida consagrada al Reino de Dios. En este 25

aniversario de tu consagración renueva llena de alegría lo que prometiste aquel día.

Sacerdote: ¿Quieres perseverar todos los días de tu vida, en el santo propósito de la virginidad, al servicio de Dios y de la Iglesia?

Virgen: Sí quiero

S: ¿Quieres caminar por la senda de los consejos que Cristo propone en el Evangelio, de tal forma que tu vida sea ante el mundo un claro testimonio de amor y un signo manifiesto del reino futuro?

V: Sí quiero

S: ¿Quieres renovar tu consagración a nuestro Señor Jesucristo, y ante la Iglesia ser desposada con el Hijo del Dios altísimo?

V: Sí quiero

Todos: ¡Demos gracias a Dios!●



Año Santo 2025

Jubileo de la Esperanza



Del 24 diciembre 2024 al 06 de enero de 2026



Refugiados Sirios, Hungría, c. 2015; Fotografía: iStock.com/picturesd

No pueden faltar signos de esperanza hacia los migrantes, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor.

Mensaje del papa Francisco en la Bula de convocatoria del Jubileo Ordinario del año 2025, *La esperanza no defrauda*